

CORPORACIÓN REGIÓN ANTIOQUIA SCOUT
ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 70 2026 LXX

DATOS GENERALES	
REUNIÓN	DE ASAMBLEA GENERAL
TIPO	ORDINARIA
FECHA	28 DE FEBRERO DE 2026
HORA DE INICIO	11:08 AM
HORA FINALIZACIÓN	7:01 PM
QUÓRUM DELIBERATORIO Y DECISORIO	48 GRUPOS SCOUTS - 70%
TOTAL, DELEGADOS PRESENTES CON VOZ Y VOTO	132
PRESIDENTE DESIGNADO	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ TABORDA C.C. 43.612.390
VICEPRESIDENTE DESIGNADO	CARLOS MARIO RESTREPO COLONIA C.C. 8.029.283
SECRETARIA DESIGNADA	MARIANA YEPES VASQUEZ CC. 1.007.461.080

En la ciudad de Medellín, en las instalaciones del Parque Biblioteca de Belén ubicada en Cra. 76 #18 A 19 en Medellín, Comuna 16 a los 28 días del mes de febrero de 2026, siendo las 11:08 a.m. Se da por iniciada la reunión ordinaria de Asamblea General de Grupos Scout De la Región de Antioquia, con los tiempos y medios que indican nuestros estatutos, para tratar lo siguiente:

Orden del día

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día y del Reglamento de la Asamblea.
3. Instalación y protocolo: Himno Nacional
 - Himno de la Asociación Scouts de Colombia
 - Saludo de los delegados nacionales
4. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
5. Designación de la Comisión de Escrutinios y de la Comisión de Aprobación del Acta
6. Lectura de informe del comité revisor del Acta de la Asamblea anterior.
7. Presentación y evaluación de los informes de gestión:
 - Presidente del Consejo Scout Regional
 - Jefe Scout Regional
8. Aprobación de los informes de gestión del consejo regional y la jefatura regional.
9. Presentación del informe del Revisor Fiscal.
10. Presentación y aprobación sobre los estados financieros de la vigencia 2025, de conformidad con NIIF:
 - Estado de situación financiera
 - Estado de resultados integrales
 - Estado de cambios en el patrimonio
 - Estado de flujos de efectivo
 - Notas a los estados financieros
11. Aprobación o no de:
 - Proyecto de inversión de excedentes en actividades meritorias
 - Autorización al representante legal para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial
12. Estudio y decisión del proyecto de Presupuesto para la vigencia 2026.
13. Programas, actividades y eventos regionales.
14. Proposiciones y varios previamente enviadas a secretariaconsejo@antioquiascout.org.
15. Elección de Canciller Regional (PNAM).
16. Elección del Consejo Scout Regional, de conformidad con el Estatuto RAS
 - Dos (2) miembros principales por un período de un (1) año.
 - Un (1) miembro suplente por un período de un (1) año.
17. Elección del Revisor Fiscal Principal, su Suplente y fijación de honorarios.
18. Elección de los delegados de la Región Antioquia Scout a la Asamblea Scout Nacional y sus suplentes.

19. Posesión de los dignatarios elegidos y del representante juvenil elegido por la Asamblea Regional Rover
20. Espacio para reconocimientos.
21. Clausura:
 - Himno Antioqueño

DESARROLLO

1. Llamada a lista y verificación de quórum.

Toma la palabra la Scouter Claudia Martínez, dando la bienvenida a los delegados de los grupos scout adscritos a la Región de Antioquia y procede a realizar el llamado a lista. Una vez verificada la asistencia de más de la Mitad +1 de los 48 grupos scouts legalmente inscritos a la Región y a la Nación se da inicio a la reunión de asamblea con el quórum suficiente para deliberar y decidir, dando espacio a la llegada de otros delegados.

2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día y del Reglamento de la Asamblea.

Se presenta a consideración de la Asamblea el orden del día propuesto.

La delegada **Valentina Flórez Serna del Grupo Scout 24 Mosqueteros** propone modificar el punto 14 del orden del día, eliminando la expresión "previamente enviados" y dejando el punto como "Proposiciones y varios" a desarrollarse durante la Asamblea.

La propuesta es sometida a votación y la Asamblea General **aprueba la modificación del orden del día en los términos propuestos.**

¿Aprueba usted incluir las proposiciones y varios que sean incluidos en la asamblea?

Cerrado: 28/02/2026, 4:22 p. m.

Total de votos: 129

Sí	83
No	33
Voto en Blanco	3
Abstención	10

La Asamblea aprueba la proposición presentada por la delegada **Valentina Flórez Serna**, mediante la cual se modifica el punto 14 del orden del día, eliminando la expresión "previamente enviados" y estableciendo que las proposiciones y varios serán presentadas y desarrolladas durante la Asamblea.

Posteriormente, la delegada **Diana del Grupo 2 UPB** propone establecer un límite para la presentación de proposiciones.

Frente a ello, la Presidenta del Consejo Regional, **Claudia Martínez**, sugiere agrupar las intervenciones hasta una hora determinada.

Por su parte, la delegada **Francy Arango del Grupo 1 UdeA** manifiesta que no es procedente limitar el número de proposiciones, manifestando que es necesario que se reciban todas y, si se considera, se convoque una asamblea extraordinaria para su resolución.

Adicionalmente, el delegado **Andrés Araque** propone establecer un reglamento que defina los tiempos de intervención y votación.

¿Aprueba usted el Orden del Día?

Cerrado: 26/07/2026, 4:33 p. m.

Total de votos: 131

Sí	113
No	2
Voto en Blanco	1
Abstención	15

Se aprueba el orden del día con la modificación realizada.
Se procede a leer el reglamento de asamblea el cual se somete a votación:

1. Regulación de tiempos de intervención

- **Intervenciones de los delegados:** Máximo de 2 minutos por persona.
- **Réplicas:** Máximo de 1 minuto.
- **Exposición de propuestas:** Máximo de 5 minutos para cada proponente.
- **Debate a favor o en contra:** Dos personas a favor y dos personas en contra con tiempos máximos de 3 minutos.

2. Gestión de Propuestas Similares

- Si una propuesta es similar a una ya presentada, debe ser secundada en lugar de repetida. El moderador puede fusionar propuestas si son compatibles.

3. Orden en las intervenciones

- El presidente y vicepresidente llevarán una lista de turnos de intervención.
- No se permitirán interrupciones durante las exposiciones, excepto por mociones de orden.

4. Mociones

- **Moción de orden:** Puede interrumpir para cuestiones relacionadas con el cumplimiento del reglamento.
- **Moción de cierre:** Cuando se considere que el tema ha sido suficientemente ilustrado, cualquier delegado puede proponer el cierre del debate. Esta moción se votará de inmediato.

5. Reglas de convivencia

- Respeto en las intervenciones: evitar ataques personales y mantener un lenguaje constructivo.
- Compromiso con los tiempos establecidos.
- Mantener los celulares en modo silencioso

¿Aprueba usted el Reglamento propuesto?

Cuando: 28/02/2026, 4:38 p. m.

Total de votos: 132

Si	100
No	0
Voto en Blanco	1
Abstención	31

Queda aprobado por mayoría el reglamento de la asamblea.

3. Instalación y protocolo: Himno Nacional.

Se da inicio a la Asamblea con los actos protocolarios, entonando el Himno Nacional de la República de Colombia y el Himno de la Asociación Scouts de Colombia. Posteriormente, la **Presidenta del Consejo Scout Regional, Claudia Martínez**, dio la bienvenida a los asistentes. Acto seguido, el invitado del Consejo Scout Nacional, **Alejandro Martínez**, presenta un saludo institucional a la Asamblea. Finalmente, el **Presidente del Consejo Scout Nacional, Alejandro Martínez**, hizo entrega

oficial del nuevo uniforme de la Asociación Scouts de Colombia a la **Jefe Scout Regional, Paola Pérez**, y a la **Presidenta del Consejo Scout Regional, Claudia Martínez**.

4. Elección de la Mesa Directiva de la asamblea.

El consejero regional **Juan Fernando Gaitán** postula a **Carlos Andrés Oquendo**, expresidente del Consejo Scout Regional, como presidente de la Asamblea. El postulado manifiesta su decisión de no aceptar la postulación, por un limitante de salud.

Posteriormente, la delegada **Natalia González del X de Mafeking** propone que la mesa directiva de la Asamblea sea conformada por las personas que actualmente ocupan dichos cargos en el Consejo Scout Regional.

Se somete a votación :

¿Aprueba que los miembros del Consejo Regional conformen la Mesa Directiva de la Asamblea Scout Regional Ordinaria?

Cerrado: 28/02/2020, 5:02 p. m.

Total de votos: 135

Si	117
No	9
Voto en Blanco	3
Abstención	6

La Mesa directiva queda compuesta de la siguiente manera:

Presidente	Vicepresidente	Secretario
Claudia Martínez	Carlos Mario Restrepo	Mariana Yepes Vásquez
C.C. 43.612.390	C.C. 8.029.283	CC. 1.007.461.080

5. Designación de la comisión de escrutinios .

Para la **comisión de escrutinios** se postulan Lina Marcela Gomez, Pedro Gutierrez y Christian Camilo Goetz.

Se genera la votación.

¿Apruebo usted la conformación de la Comisión de Escrutinios por los siguientes miembros: Lina Marcela Gómez, Pedro y Christian?

Creado: 28/02/2024, 5:07 p. m.

Total de votos: 135

Si	124
No	2
Voto en Blanco	0
Abstención	9

La comisión de escrutinios queda establecida de la siguiente manera.

	Nombre	Cedula	Grupo Scout
	Pedro Gutiérrez	1001367434	174 Camelot
	Christian Camilo Goez	1214719102	59 Delfines
Se	Lina Marcela Gómez	1017245829	Equipo Regional

abren las postulaciones para el **Comité revisor del acta de la asamblea #70**, se postulan Jennifer Oñate del grupo V Kenya, Isabela Linares del grupo 31 Kaysepax, Francy Arango del grupo 1 UdeA, Anyela Moreno del Grupo 142 y Douglas Madrigal del Grupo 24 Mosqueteros.

Se da la votación para aprobar la comisión revisora y aprobadora del acta presente

¿Apruebo usted la conformación de la Comisión de Aprobación del Acta por el siguiente bloque de delegados: Jennifer, Isabella Linares, Francy Arango, Angela Moreno y Douglas?

Creado: 28/02/2024, 5:11 p. m.

Total de votos: 135

Si	123
No	1
Voto en Blanco	3
Abstención	8

Comisión Revisora y aprobación del texto de acta, queda establecida:

Se abren las postulaciones para la **comisión de redacción de resoluciones de es**, se postulan Julián Acevedo del Grupo Scout 174 Camelot, Dayana Palacio Grupo Scout 24 Mosqueteros y Laura Rivera del Grupo Scout 1 UdeA

Se genera la votación de la comisión redactora de resoluciones

Nombre	Cedula	Grupo Scout
Jennifer Oñate	1039455294	V Kenya
Francy Arango	43996458	1 UdeA
Anyela Moreno	52252667	142 Forjadores
Douglas Madrigal	71363602	24 Mosqueteros
Isabela Linares	1000549236	31 Kayseepax

¿Aprueba usted la conformación de la Comisión de Resoluciones por el siguiente bloque de delegados: Julián Acevedo, Dayana Palacio y Laura Rivera?

Censado: 28/01/2026, 8:13 p. m.

Total de votos: 136

Si	114
No	4
Voto en Blanco	0
Abstención	18

Es aprobada por mayoría la comisión de resoluciones:

Nombre	Cedula	Grupo Scout
Julian acevedo	1037666196	174 Camelot
Dayana Palacio	32907913	24 Mosqueteros
Laura Rivera	1152224463	1 UdeA

6. Lectura de informe del comité revisor del Acta de la Asamblea anterior.

El presidente de la Asamblea presentó el acta correspondiente a la reunión de Asamblea del año 2025, la cual incluye las firmas respectivas y fue aprobada previamente por el Comité Revisor saliente.

7. Presentación y evaluación de los informes de gestión

Pasan los miembros del consejo regional, presentan su informe de gestión adjunto y se lee el informe del consejo regional:

Gestión **estratégica**

Construcción de plan estratégico regional

Definición de 5 pilares:

- Programa

- Gobernanza
- Proyección
- Sostenibilidad
- Entorno
- Trabajo realizado:
 - 27 sesiones estratégicas
 - Cada sesión > 4 horas
 - Inclusión de trabajo intensivo de fin de semana
 - Inclusión de equipos operativos con el consejo

Se mencionan avances en:

- Convenios con entidades externas
- Participación en eventos nacionales
- Generación de ingresos adicionales
- Visibilidad institucional

Gestión organizacional

- Acompañamiento a grupos
- Identificación de problemáticas:
 - Accidentes
 - Plataforma tecnológica
 - Uniformes
 - Estructura organizacional
- Creación de: Equipo jurídico regional
- Apoyo a: Grupos en municipios

Infraestructura

Tema crítico:

- Campo escuela:
 - Problemas de legalización
 - Restricciones urbanísticas
- Acciones:
 - Reuniones con:
Urbanística
 - Curadurías
 - Evaluación de uso del suelo

Gestión financiera

- Mayor ingreso operativo histórico
- Reducción de costos en inscripciones
- Gestión tipo empresa (enfoque financiero)
- Actividad de bingo que generó:

- ≈34 millones COP
- De los cuales: ≈22 millones quedaron en la región

Proyectos y eventos

- Eventos regionales
- Proyección a eventos futuros como el Moot Interamericano 2030 en Antioquia.

El delegado **Andrés Araque del Grupo Scout 6 Cóndores** consulta sobre las gestiones realizadas ante el nivel nacional en relación con la póliza vigente, así como los avances y posibilidades frente a un eventual cambio de aseguradora.

En respuesta, el **Presidente del Consejo Scout Nacional, Alejandro Martínez**, junto con **Carlos Andrés Oquendo**, informan que actualmente la Asociación Scout de Colombia destina aproximadamente \$86.000.000 anuales para la póliza nacional, mientras que los siniestros han alcanzado valores cercanos a \$160.000.000, siendo la Región Antioquia Scout responsable de aproximadamente el 50% de dichos costos. Señalan que esta situación afecta la viabilidad del aseguramiento y la percepción de riesgo ante las aseguradoras.

Así mismo, **Carlos Andrés Oquendo** propone evaluar la posibilidad de que la Región Antioquia Scout cuente con una póliza independiente.

Posteriormente, la delegada **Francy Arango del Grupo Scout 1 UdeA** consulta sobre las acciones adelantadas desde la región para la obtención de una póliza propia.

Frente a ello, la **Presidenta del Consejo Scout Regional, Claudia Martínez**, informa que se han realizado consultas y se está a la espera de respuestas formales por parte del nivel nacional para tomar decisiones informadas, sin que a la fecha se cuente con información concluyente.

La delegada **Sandra Mejía del Grupo Scout 138** manifiesta su experiencia en el sector asegurador y se pone a disposición para apoyar el análisis del tema, indicando que, dadas las condiciones de siniestralidad, una póliza independiente podría representar mayores costos. Sugiere además fortalecer los procesos de canalización y control de reclamaciones.

Finalmente, **Carlos Andrés Oquendo** consulta sobre posibles afectaciones relacionadas con el proyecto del Metro de la 80 en la zona de la Casa Scout Al respecto, el **Vicepresidente de la Asamblea, Carlos Mario Restrepo**, informa que, si bien se han tenido acercamientos institucionales, no se identifican afectaciones estructurales al momento, más allá del posible incremento en el valor del metro cuadrado en la zona.

Lina Marcela Gómez informa que los votos son 132 en sala.

Se	toma	un	receso	a	la	1:25	p.m.
Se	retorna	la	sesión	a	las	2:23	p.m.

Paola Perez Jefe Scout Regional da el informe de jefatura regional.

Programa

47 adultos en equipo

- 54 reuniones
- 29 logros
- Reactivación de cursos formativos

Adultos en el movimiento

- 698 personas formadas
- Fortalecimiento estructural
- Apoyo a 8 grupos en crisis

Desarrollo institucional

- Problema crítico:
 - Disminución de grupos activos
De ~87 a ~61 (54 activos reales)
- Se plantea:
 - Mejor control de datos
 - Estrategias de crecimiento.

Calidad

- Certificación de grupos
- Construcción de sistema documental

Distritos

- Mayor organización territorial
- Mejor comunicación
- Integración de grupos

El delegado **Andrés Araque del Grupo 6 Cóndores** interviene manifestando inquietudes sobre la plataforma Siscout, indicando que la información registrada no refleja completamente la realidad de los grupos, especialmente en la clasificación de algunas unidades.

Posteriormente, el delegado **Julián Acevedo del Grupo 174** presenta inquietudes relacionadas con las comisiones de trabajo, consultando sobre la ausencia de registro de horas en algunas de ellas, destacando la importancia de visibilizar el tiempo invertido en los

logros alcanzados. Al respecto, se aclara que se trató de un error de digitación y diagramación.

Adicionalmente, el mismo delegado consulta sobre las comisiones conformadas por una sola persona, sugiriendo evaluar su fortalecimiento o su integración dentro de otros equipos. Frente a esto, se informa que durante el año 2026 se abrirán convocatorias para fortalecer todas las comisiones, incentivando la participación de los miembros de la región.

El delegado **Eduardo Suárez del Grupo 2 UPB** consulta sobre los objetivos planteados que no se lograron durante el periodo, proponiendo que en futuros informes se incluyan aprendizajes y oportunidades de mejora.

La Jefe Scout Regional, **Paola Pérez**, manifiesta que los resultados obtenidos deben entenderse en el contexto de un plan de trabajo previamente establecido, el cual fue ejecutado en su totalidad, resaltando los logros alcanzados.

Por su parte, el presidente del **XXX de Thar**, **Marlon Mesa**, señala que este tipo de análisis corresponde a espacios de empalme y no al escenario de la Asamblea, cuyo objetivo es la presentación de resultados.

Finalmente, la delegada **Doris Zapata del Grupo 171 Salvadores** expresa su agradecimiento al equipo regional, destacando el acompañamiento recibido por parte de la Jefatura y el Consejo Regional durante el periodo.

La Asamblea General escucha el informe presentado por el Canciller de la Región Antioquia Scout, **Marco Andrés Isaza**, correspondiente a la gestión del año 2025.

Se informa que:

- Se cuenta con un sistema actualizado de registro de reconocimientos.
- Se realizaron dos reuniones virtuales durante el periodo.
- Se brindó acompañamiento a grupos para la entrega de reconocimientos.
- Se gestionaron **130 reconocimientos** para la Cena Gilwell 2025 (55 regionales y 75 nacionales).
- Durante el año se entregaron **67 reconocimientos regionales adicionales**.
- Se acompañó la solicitud de **161 reconocimientos nacionales a 28 grupos scouts**.

Así mismo, se presentan como retos para el año 2026 la actualización del manual de reconocimientos, el fortalecimiento de procesos de formación y la promoción de solicitudes de reconocimientos en los grupos.

No hay dudas ni preguntas

8. Aprobación de los informes de gestión del Consejo regional y la Jefatura regional.

¿Aprueba usted el Informe de Gestión presentado por el Consejo Scout Regional?

Censado: 28/02/2026: 9:24 p. m.

Total de votos: 132

Si	112
No	13
Voto en Blanco	2
Abstención	5

Se aprueba por mayoría

¿Aprueba usted el Informe de Gestión presentado por la Jefatura Regional?

Censado: 28/02/2026: 8:18 p. m.

Total de votos: 136

Si	109
No	8
Voto en Blanco	5
Abstención	15

Se aprueba por mayoría

9. Presentación del informe del Revisor Fiscal.

Acto seguido, la Asamblea General escucha el informe presentado por la Revisora Fiscal de la Corporación, **Adriana María Espinosa Avendaño**, identificada con Tarjeta Profesional No. 120526-T, correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2025**, así como la gestión desarrollada entre marzo de 2025 y febrero de 2026.

La Revisora Fiscal manifiesta que ha auditado los estados financieros de la Corporación Región Antioquia Scout, identificada con NIT 890.904.933-6, los cuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio

Opinión del Revisor Fiscal

La Revisora Fiscal informa a la Asamblea que, como resultado de las auditorías realizadas:

- Obtuvo evidencia suficiente y adecuada para emitir su opinión.
- Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación.
- La información fue tomada fielmente de los libros de contabilidad.

- Se encuentran en conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y las políticas contables de la Corporación.

En consecuencia, la Revisora Fiscal **emite opinión sin salvedades sobre los estados financieros, como consta en los documentos adjuntos.**

Control interno y gestión administrativa

La Revisora Fiscal deja constancia de que:

- La Corporación cuenta con **medidas adecuadas de control interno** en todos los aspectos importantes.
- Los bienes de la Corporación se encuentran en un nivel razonable de:
 - Conservación
 - Seguridad
 - Custodia
- El informe de gestión presentado por la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Cumplimiento legal y tributario

Se deja constancia ante la Asamblea que la Corporación:

- Dio cumplimiento oportuno a sus obligaciones tributarias durante el periodo evaluado.
- Realizó la presentación de:
 - Declaración de renta
 - Información exógena
 - Declaraciones de IVA
 - Retenciones en la fuente
 - Industria y comercio
- Mantuvo su calidad dentro del Régimen Tributario Especial (ESAL).
- Realizó la renovación ante Cámara de Comercio.
- Cumplió con el pago de seguridad social y obligaciones laborales.

Aspectos financieros relevantes

La Revisora Fiscal informa que:

- La Corporación cuenta con recursos disponibles a diciembre de 2025 por valor de **\$87.422.033 COP**, debidamente conciliados.
- Se evidencia una adecuada ejecución presupuestal con un cumplimiento del **99,54% en ingresos operacionales.**

- Los excedentes del periodo 2025 ascienden a **\$35.509.550 COP**, acumulando un total de excedentes por **\$209.686.926 COP**.
- Así mismo informa que en las cuentas por cobrar tenemos un valor aproximado de 6.790.000 que se debe considerar castigar esa cartera porque llevan muchos años.

Destinación de excedentes.

Se informa a la Asamblea que:

- Los excedentes fueron destinados conforme a lo aprobado por la Asamblea anterior.
- La ejecución de dichos recursos presenta un avance del **48%**, principalmente en adecuaciones físicas del campo escuela.

Se recuerda que la correcta destinación de los excedentes es un requisito esencial para la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Observaciones de la Revisoría Fiscal

La Revisoría Fiscal pone en conocimiento de la Asamblea las siguientes situaciones:

- Existen oportunidades de mejora en:
 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
 - Actualización del Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) ante la DIAN
- Algunos procesos documentales fueron presentados de manera extemporánea ante la Gobernación.
- Antes de ingresar a votación se retiran dos delegados y la cantidad de votos quedan en 135

10. Presentación y aprobación de los estados financieros.

La revisora fiscal, presenta los estados financieros del ejercicio 2025, los cuales son sometidos a votación de la siguiente manera:

¿Aprueba usted los Estados Financieros de la vigencia 2025 (incluyendo Situación Financiera, Resultados, Patrimonio, Flujos de Efectivo y Notas)?

Cerrado: 26/02/2024, 8:09 p. m.

Total de votos: 135

Si	107
No	1
Voto en Blanco	3
Abstención	24

Quedan aprobados por mayoría los estados financieros sin salvedades.

11. Aprobación o no de:

Proyecto de inversión de excedentes en actividades meritorias PROYECTO DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

El consejero regional **Jorge Meneses** presenta a la Asamblea el proyecto de inversión de excedentes, distribuido de la siguiente manera:

- Actividades meritorias: **\$109.686.926**
- Campo Escuela: **\$70.000.000**
- Almacén Scout: **\$15.000.000**
- Formación de Adultos: **\$5.000.000**

Durante la presentación se generan las siguientes intervenciones:

El delegado **José Botero del Grupo 934 Fawkes** consulta si dentro del rubro destinado al Campo Escuela se incluye el excedente no ejecutado del año anterior, a lo cual **Jorge Meneses aclara** que sí, y que dichos recursos deben ser nuevamente ejecutados conforme a su destinación.

Adicionalmente, el mismo delegado consulta sobre el manejo de los recursos mientras no se ejecutan, Jorge informa que estos son administrados a través de instrumentos financieros, procurando mantener la inversión de los recursos y una disponibilidad en caja equivalente a la operación regional.

Por su parte, **Carlos Oquendo** realiza comentarios y consultas sobre el fortalecimiento de capacidades del equipo regional y el desarrollo del almacén, frente a lo cual se informa que se vienen adelantando procesos de organización, contratación de personal, gestión de inventarios y desarrollo de canales como comercio electrónico.

El consejero **Juan Fernando** amplía la información indicando avances en la estructuración del almacén, incluyendo procesos de organización, fortalecimiento de marca y proyección comercial.

El delegado **Sebastián Rivera** propone fortalecer la inversión en formación de adultos, teniendo en cuenta las políticas que entrarán en vigencia. Frente a esto, la **Presidenta Claudia Martínez** y el tesorero **Jorge Meneses** aclaran que ya existe un rubro destinado para formación dentro del presupuesto aprobado.

Una vez resueltas las inquietudes, se somete la propuesta a votación.

Realizada la votación, la Asamblea General **aprueba por mayoría el proyecto de inversión de excedentes en los términos presentados.**

¿Aprueba el proyecto de inversión de excedentes en actividades meritorias? v2

Censado: 26/02/2026, 9:44 p. m.

Total de votos: 135

Si	107
No	9
Voto en Blanco	3
Abstención	16

Autorización al representante legal para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial.

La revisora fiscal, solicita la autorización expresa de la asamblea al representante legal para tramitar la permanencia en el régimen tributario especial, lo cual es aprobado por mayoría.

¿Autoriza al Representante Legal para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial?

Censado: 26/02/2026, 9:48 p. m.

Total de votos: 135

Si	123
No	0
Voto en Blanco	0
Abstención	12

12. Estudio y decisión del proyecto de Presupuesto para la vigencia 2026.

El consejero regional **Jorge Meneses** presenta a la Asamblea el presupuesto correspondiente a la vigencia 2026.

Durante la exposición se generan las siguientes intervenciones:

El delegado **Eduardo Suárez del Grupo 2 UPB** consulta si el ingreso por afiliación corresponde a valores ya recaudados o proyectados, a lo cual se aclara que corresponde a ingresos estimados para la vigencia.

Se presentan consideraciones sobre el **proyecto especial del almacén**, indicando que se contempla un esquema de comisiones, diferenciando entre el funcionamiento del almacén y la tienda, siendo el primero el que cuenta con un modelo de comisiones definido.

La delegada **Ana Vélez del Grupo Scout 23 Pijaos** consulta sobre la discriminación de los gastos de la casa scout, a lo cual se responde que dichos costos se encuentran incluidos dentro del rubro correspondiente a **El Temprano**.

El delegado **Elkin Galeano del Grupo 157** consulta sobre el rubro de asamblea regional y nacional, aclarando que este contempla inicialmente los gastos de la asamblea regional (logística, refrigerios y gastos administrativos) y, posteriormente, el apoyo a delegados para la participación en la asamblea nacional.

Finalmente, el delegado **Eduardo Suárez del Grupo 2 UPB** consulta sobre la diferencia entre los recursos destinados al Campo Escuela en excedentes y en el presupuesto, indicando que:

- Los **excedentes** corresponden a inversiones, mejoras y adecuaciones
- El **presupuesto** corresponde a mantenimiento y gastos operativos recurrentes

Aprobación del presupuesto en vigencia.
se somete a votación siendo aprobado por mayoría.

¿Aprueba el proyecto de Presupuesto para la vigencia 2026?

Cerrado: 28/02/2026 10:16 p. m.

Total de votos: 134

Si	101
No	5
Voto en Blanco	1
Abstención	27

13. Programas, actividades y eventos regionales.

La Jefe Scout Regional, **Paola Pérez**, informa a la Asamblea sobre los próximos eventos a desarrollarse en la región, entre los cuales se destacan:

- Actividades relacionadas con **Mensajeros de Paz**
- Eventos distritales en articulación con el **Programa de Jóvenes**

- Realización de **Olimpiadas regionales**

14. Propositiones y varios

En este punto, la delegada **Catalina Pérez del Grupo 111 y El Grupo 31 Kayseepax** presentan dos proposiciones relacionadas con la destinación de los recursos provenientes del bingo regional a realizarse en el 2026 cambiando el objetivo inicial propuesto por el consejo regional que era uniformes; Un grupo proponiendo que estos puedan ser utilizados a libre destinación de cada grupo y otro que se reparta en mitades entre lo que el grupo destine y mejoras en el campo escuela El Temprano.

Sobre esta base, se plantea una propuesta de distribución de los ingresos del bingo, la cual es posteriormente ajustada por el delegado **Juan Fernando Gaitán**, quien propone unificar el criterio en una distribución del:

- **50% para el Campo Escuela (El Temprano)**
- **50% para los grupos participantes**

La propuesta unificada es sometida a consideración de la Asamblea General.

Realizada la votación, la Asamblea **aprueba por mayoría la propuesta de distribución de los recursos en los términos presentados.**

¿Aprueba usted la propuesta de destinación de los fondos recaudados en el Bingo Regional, distribuidos en un 50% para el predio El Temprano y un 50% para inversiones de los Grupos Scout?

Creado: 29/07/2026, 10:38 p. m.

Total de votos: 129

Si	77
No	40
Voto en Blanco	2
Abstención	10

El delegado **Julián Acevedo del Grupo 174** propone que las personas que se postulan a cargos presenten previamente sus propuestas y que estas sean objeto de seguimiento y rendición de cuentas en el año 2027.

Frente a esta proposición, el consejero juvenil **José Santa** interviene señalando que los procesos actuales ya contemplan la rendición de cuentas a través de los informes de gestión.

Adicionalmente, se generan intervenciones en las que se resalta la importancia de elegir personas con la preparación adecuada para el Consejo Regional, con el fin de facilitar decisiones más informadas por parte de la Asamblea.

Por su parte, **Alexander Roza del grupo XXX de Thar** manifiesta que las personas que ingresan al Consejo Regional se articulan a un plan estratégico previamente definido, lo que dificulta la presentación de propuestas individuales específicas desde el momento de la postulación.

La secretaria de la Asamblea, **Mariana Yepes**, hace un llamado a la suficiente ilustración e insta a la votación.

Se somete a votación, siendo denegada la propuesta por mayoría

Que los postulados en CSR digan sus intenciones y actividades específicas a realizar en el consejo

Cumulo: 28/03/2025, 10:49 p. m.

Total de votos: 129

Si	29
No	84
Voto en Blanco	3
Abstención	13

Se presenta a la Asamblea la propuesta de evaluar la implementación de un mecanismo complementario de aseguramiento que brinde mayores garantías a nivel regional.

En este sentido, se propone gestionar una **póliza regional adicional**, de manera paralela a la póliza nacional existente.

La propuesta es sometida a votación y la Asamblea General **no aprueba la iniciativa**.

¿Aprueba usted que la Región Antioquia Scout gestione y ofrezca una opción de póliza de seguros paralela a la nacional, incluso si esto represente un costo mayor para los interesados?

Cumulo: 28/03/2025, 10:52 p. m.

Total de votos: 129

Si	64
No	33
Voto en Blanco	5
Abstención	27

15. Elección de Canciller Regional (PNAM).

En el orden del día se encontraba contemplado el punto correspondiente a la **Elección de Canciller Regional (PNAM)**.

Sin embargo, se informa a la Asamblea que, de acuerdo con la normativa vigente y los lineamientos institucionales, la designación del Canciller Regional **ya no es competencia de la Asamblea General**, sino que se realiza mediante el proceso de **Adultos en el Movimiento basado en competencias**.

El señor **Marco Andrés Isaza** expone a los asistentes el procedimiento actual para la selección del cargo, indicando que este se adelanta a través de los mecanismos definidos por la Asociación Scouts de Colombia.

En consecuencia, la **Asamblea toma nota de la información presentada y no procede a realizar elección alguna sobre este cargo.**

16. Elección del Consejo Scout Regional, de conformidad con el Estatuto RAS.

Se abre el proceso de postulación para la elección de miembros del Consejo Scout Regional, estableciendo que:

- Los **dos (2) candidatos con mayor votación** serán designados como **miembros principales**.
- El **tercer (3er) lugar** será designado como **miembro suplente**.
- Los elegidos deberán cumplir con el **umbral requerido**.

Se postulan los siguientes candidatos:

- Sebastián Rivera
- Boris Moreno

Adicionalmente, durante la Asamblea se proponen:

- Juan Fernando Gaitán y Carlos Mario Restrepo, **quienes se postulan para ser ratificados** por la asamblea ya que cumplen su periodo
- Ubeimar Osorio, propuesto por Elkin Galeano
- Hugo Gustavo Serrano, propuesto por Juan Carlos Gutiérrez

Se informa que el quórum al momento de la votación es de **114 delegados habilitados** con posibilidad de elegir a 3 personas por delegado.

La elección se realizó mediante un sistema de voto limitado plurinominal, en el cual cada uno de los 114 delegados habilitados para votar podía emitir hasta tres (3) votos, uno por cada candidato distinto, correspondientes a las tres vacantes disponibles.

En consecuencia, el total de votos depositados ascendió a 342, resultado de multiplicar el número de votantes por el número de votos permitidos por cada uno.

Selecione tres (3) candidatos para integrar el Consejo Scout Regional. Los dos (2) candidatos con mayor votación serán designados como Miembros Principales y el tercero (3.º) como Miembro Suplente.

Cerrado: 28/02/2026, 11:16 p. m.

Total de votos: 342

Carlos Mario Restrepo	97
Juan Fernando Gaitán	96
Sebastián Rivera	58
Boris Moreno	66
Voto en Blanco	14
Gustavo Serrano	11

En consecuencia:

- Son ratificados como **miembros principales**:
 - **Carlos Mario Restrepo**
 - **Juan Fernando Gaitán**
- Es elegido como **miembro suplente**:
 - **Boris Moreno**

Los miembros elegidos tendrán un periodo de **un (1) año**, conforme a lo establecido:

- Dos (2) miembros principales por un período de un (1) año.
- Un (1) miembro suplente por un período de un (1) año.

Se retira el consejero nacional y delega su función a Carlos Andrés Oquendo.

17. Elección del Revisor Fiscal Principal, su Suplente y fijación de honorarios.

Se consulta a la señora **Adriana María Espinosa Avendaño**, actual Revisora Fiscal, sobre su continuidad en el cargo, manifestando inicialmente su decisión de retirarse. Posteriormente, se presenta a consideración de la Asamblea la hoja de vida de un nuevo candidato para el cargo. No obstante, teniendo en cuenta la imposibilidad de realizar un adecuado proceso de empalme, la Revisora Fiscal principal y su suplente reconsideran su decisión de renuncia.

En consecuencia, la Asamblea General propone y aprueba la **ratificación de Adriana María Espinosa Avendaño como Revisora Fiscal**, junto con su suplente, en las condiciones actuales.

Así mismo, se aprueba una asignación de honorarios por valor de **\$1.500.000 mensuales**.

¿Aprueba usted la ratificación de Adriana Espinosa como Revisor Fiscal Principal y de Dora Quintana como Revisor Fiscal Suplente para la vigencia 2026, con la asignación de honorarios por un valor de \$1.500.000?

Cerrado: 28/02/2026, 11:43 p. m.

Total de votos: 125

Si	100
No	1
Voto en Blanco	1
Abstención	23

Se somete a votación, siendo aprobada por mayoría de votos se **Ratifica Adriana Espinosa y a la Suplente Dora Liliana Quintana**

18. Elección de los delegados de la Región Antioquia Scout a la Asamblea Scout Nacional y sus suplentes.

Para la Asamblea Nacional del año 2025 asistió el Consejo Scout Regional y miembros del Equipo de la jefatura regional y se propone hacerlo así para la Asamblea Nacional 2026.

Diego Sánchez del Grupo Scout 8 Katios propone que a la Asamblea Nacional vayan como delegados 4 miembros del consejo regional, 4 del equipo regional y 4 de delegados de la Asamblea Regional Vigente.

Douglas Madrigal del Grupo Scout 24 Mosqueteros pregunta si ¿Esta tarea se puede delegar en el consejo regional?, después de la votación se determina que el consejo regional designará los delegados de acuerdo a la propuesta de **Diego Sanchez 8 Katios y Douglas Madrigal**.

Se somete a votación quedando aprobada por mayoría.

¿Aprueba la Asamblea que el Consejo Regional asigne a las personas delegadas a la Asamblea Scout Nacional para la vigencia 2026, distribuidos en un bloque compuesto por 4 miembros del Consejo Regional, 4 miembros del Equipo Regional y 4 personas de la Asamblea?

Cerrado: 28/02/2026, 11:59 p. m.

Total de votos: 123

Si	98
No	7
Voto en Blanco	0
Abstención	18

19. Posesión de los dignatarios elegidos y del representante juvenil elegido por la Asamblea Regional Rover.

Se posesionan los dignatarios elegidos en esta asamblea junto al Representante Juvenil Andrés Vásquez electo en la asamblea regional Rover celebrada el 3 de diciembre de 2025.



Las personas designadas son presentadas ante la Asamblea y, acto seguido, realizan la promesa correspondiente, quedando formalmente posesionadas en sus respectivos cargos.

20. Espacio para reconocimientos.

En el orden del día se encontraba contemplado el espacio para reconocimientos. No obstante, por razones de tiempo y considerando su carácter protocolario, la Asamblea decide no desarrollar este punto.

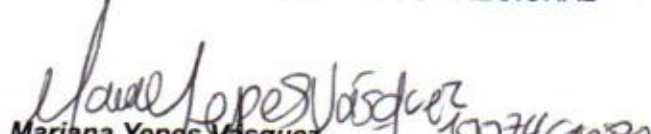
21. Clausura

De igual manera, el punto de clausura no se realiza formalmente, en atención al desarrollo de la agenda.

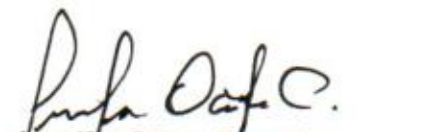
Siendo las 7:01 PM se da por terminada la Reunión de Asamblea General de Grupos Scouts de la Región de Antioquia.

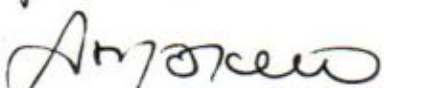
En constancia de lo anterior, firman:

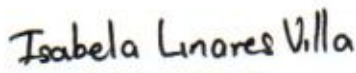

Claudia Patricia Martinez Taborda - C.C. 43612390
PRESIDENTE ASAMBLEA SCOUT REGIONAL

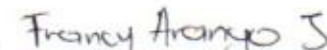

Mariana Yepes Vasquez - C.C. 1007461080
SECRETARIA ASAMBLEA SCOUT REGIONAL

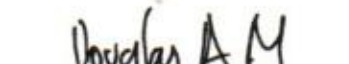
El comité verificador de acta, certifica que a los 20 días del mes de abril de 2026, se aprueba el acta en su totalidad, Firman:


**Jennifer Oñate Camacho
Jimenez** C.C. 1034151094


Anyela Emilse Moreno Calderon
52252607


Isabela Linares Villa
1000549136


Francy Yurany Arango
43996458


Douglas Madrigal Benitez
71383602

Esta acta es copia fiel de la original tomada del libro de actas de asamblea:



Antioquia
Scout

Presidente Asamblea

C.C. 40612390

Secretaria Asamblea

1007461030